

CIRCULAR No. 12

Fecha: Enero 8 de 2021
PARA: NOTARIOS Y REGISTRADORES DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS
DE: SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO.
ASUNTO: “PÉRDIDA DE INSTRUMENTO Y PAPEL NOTARIAL DE SEGURIDAD”

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Superintendencia Delegada para el Notariado y en consideración de lo manifestado por CARLOS ALBERTO RAMÍREZ, Notario (E) Sesenta y Nueve de Bogotá D.C., mediante escrito de radicado **SNR2020ER096157**, que se anexa, se hace necesario informar a los Notarios de País y a los Registradores de Instrumentos Públicos lo siguiente:

“(…) me permito remitir copia de la constancia de pérdida (sic) de documentos de la Policía Nacional y reporte de pérdida (sic) remitida por NODOS GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S, respecto de la pérdida del siguiente instrumento público, juntos con sus anexos y papel de seguridad notarial en el que fue extendido y otorgado en la Notaría Sesenta y nueve (69) del Círculo de Bogotá D.C.

*Escritura pública número cero tres mil cuatrocientos ocho (03408) del veintiséis (26) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), junto con sus anexos, que contiene los actos de : **COMPRAVENTA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL/ DERECHO DE PREFERENCIA /PROHIBICIÓN DE TRASNFERENCIA** (...) debidamente extendido en las hojas de papel de seguridad números : Aa064074324, Aa064074325, Aa064074326, Aa064074327, Aa064074328, Aa064074329, Aa064074330, Aa064074331, Aa064074332, Aa064074333, Aa064074334, Aa064074335, Aa064074336, Aa064074337, Aa064074338, Aa064074339, Aa064074340, Aa064074341, Aa064074342, Aa064074343, Aa064074344, Aa064074345, Aa064074346, Aa064074347, Aa064074348, Aa064074349.*

Los predios objeto de instrumento público son los siguientes:

*APARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO (204) DE LA TORRE NÚMERO CUATRO (4) QUE HACE PARTE DE LA SEGUNDA (2ª) ETAPA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE SAN JOSE (SIC)- PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CARRERA SEGUNDA A ESTE (KR 2 A ESTE) NÚMERO SIETE CINCUENTA Y TRES (7-53) DEL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria número **051-237854** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha, cédula catastral en mayor extensión número 0102000009590095000000000.*

Lo anterior con el fin de alertar a todas las Notarías del país y a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.”

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co

Lo anterior, con el fin de que previo a adoptar cualquier decisión sobre el particular, se efectúen las indagaciones pertinentes y se adopten las medidas necesarias con la diligencia y cuidado necesario para mitigar el riesgo que pueda derivarse de tal gestión.

Cordialmente,



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ
Superintendente Delegada para el Notariado

Proyectó: William Andrés Toca Niño /Contratista
Revisó: Shirley Paola Villarejo Pulido/ Asesora Delegada para el Notariado

Código:
GDE – GD – FR – 08 V.03
28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co